

# COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2024

Asistencia Técnica Articulada

16 de abril de 2024

Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD)



# Agenda de hoy

Horario	Tema	Área Responsable
10:00 – 10:10	Bienvenida	UFD
10:10 – 10:20	<b>Tema 1:</b> Sobre los CdD 2024 y anuncios generales	UFD
10:20 – 10:40	<b>Tema 2:</b> indicador 2.2 “Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o Programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE”	DIGEBR
10:40 – 10:45	Recojo de nudos críticos	UFD
10:45 – 11:15	Preguntas y respuestas	DIGEBR



# Compromisos de Desempeño

Los CdD son un mecanismo de financiamiento por desempeño que impulsa el **logro de metas vinculadas a la mejora del servicio educativo**. El cumplimiento de estas metas por parte de las DRE/GRE y UGEL les permite acceder a **recursos adicionales como incentivo monetario** para ser invertidos en servicios educativos de su jurisdicción.

## 1 Despliegue de acciones para el logro de metas



## 2 Entrega del incentivo

### Alcance del mecanismo



# Compromisos de Desempeño 2024

COMPROMISO	INDICADORES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
 <p><b>Compromiso 1:</b> Incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de <b>plazas directivas</b> de educación básica encargadas adecuada y oportunamente</li> <li>➤ % de <b>plazas docentes</b> y auxiliares de educación básica adjudicadas adecuada y oportunamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 22/03/2024</li> <li>➤ 22/03/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 2:</b> Recuperación del aprendizaje de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de IIEE del nivel secundaria que implementan acciones en el marco de la estrategia de <b>Refuerzo Escolar</b></li> <li>➤ % de estudiantes matriculados en IIEE públicas de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno <b>registro de evaluación de aprendizaje</b> en el SIAGIE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 27/09/2024</li> <li>➤ 31/10/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 3:</b> Distribución oportuna de material educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de códigos modulares que recibieron el <b>material educativo</b> oportuna y pertinentemente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A las IIEE hasta el 08/03 y en MC-SIGA al 14/04</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 4:</b> Condiciones operativas adecuadas de las instituciones educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los <b>servicios básicos</b>.</li> <li>➤ % de locales educativos que registran oportunamente su <b>declaración de gastos de mantenimiento</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Último día hábil del mes </li> <li>➤ 08/07/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 5:</b> Cierre de la brecha de infraestructura educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de predios destinados a IIEE que cuentan con <b>inscripción registral</b> de algún derecho a nombre de MINEDU</li> <li>➤ % de locales educativos cuyos predios se encuentran <b>registrados en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles – SGBI</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 25/10/2024</li> <li>➤ 26/04/2024 </li> </ul>

# Compromisos de Desempeño 2024

COMPROMISO	INDICADORES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
 <p><b>Compromiso 6:</b> Fortalecimiento del bienestar y permanencia de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de <b>casos de presunta violencia sexual</b> en contra del estudiante reportados en el SíseVe que son <b>registrados oportunamente en el SIMEX</b></li> <li>➤ % de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que <b>permanecen matriculados</b> en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior.</li> <li>➤ % de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con <b>Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado</b> de manera oportuna</li> <li>➤ % de <b>casos de violencia escolar reportados en el SíseVe con atención finalizada</b> dentro de los plazos establecidos</li> <li>➤ % de IIEE que implementan espacios inspiradores en el marco de la <b>Jornada Familiar: “Juntos por el buen inicio del año lectivo”</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 30/04/2024 (T1) y 15/10/2024 (T2) </li> <li>➤ 15/07/2024</li> <li>➤ 14/04/2024 (T1) y 30/06/2024 (T2)</li> <li>➤ 31/10/2024</li> <li>➤ 15/04/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 7:</b> Soporte pedagógico al docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de IIEE de Primaria Multigrado de ámbito rural cuyos docentes reciben <b>asistencia técnica presencial</b> de los especialistas de la UGEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 30/09/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 8:</b> Incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico - Productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de <b>plazas directivas</b> de Educación Técnico-Productiva encargadas adecuada y oportunamente</li> <li>➤ % de <b>plazas docentes</b> de Educación Técnico-Productiva adjudicadas adecuada y oportunamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 22/03/2024</li> <li>➤ 22/03/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 9:</b> Fortalecimiento de la Educación Superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de IESP/EESP que cuentan con <b>cuadros de distribución de horas</b> elaborados adecuada y oportunamente para el año académico 2024</li> <li>➤ % de <b>títulos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica</b> registrados de manera completa en el sistema TITULA</li> <li>➤ % de <b>títulos de IESP/EESP</b> de la plataforma de consulta de grados y títulos que son registrados de manera completa en el TITULA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 29/02/2024</li> <li>➤ 30/06/2024</li> <li>➤ 30/09/2024</li> </ul>
 <p><b>Compromiso 10:</b> Registro oportuno de la matrícula de Educación Superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ % de Institutos de <b>Educación Superior Tecnológica</b> que registran matrícula de manera oportuna y completa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 31/05 (envío) </li> <li>➤ 31/10/2024</li> </ul>

# Reportes Intermedios

Los Reportes Intermedios se visualizarán en un **tablero de seguimiento**, que se actualizará todos los meses con información de los diferentes indicadores que se evalúan en los CdD 2024.

Link: [https://bit.ly/tablero\\_cdd](https://bit.ly/tablero_cdd)



# Plan de Uso de Recursos (PUR)

El **Plan de Uso de Recursos (PUR)** es un instrumento que permite a las IGED **planificar los recursos** que podrían ser otorgados por el cumplimiento de los CdD, en los PP68, PP90, PP106, PP107, PP147, PP150, Acciones Centrales y APNOP

- La DRE/GRE es quien debe enviar a UPP y UFD el PUR consolidado de su región, antes del **19 de abril**. Es decir, las UGEL deben remitirlo con anticipación a sus DRE/GRE.
- El formato PUR y los lineamientos para su llenado se enviaron a través del **Oficio Múltiple N° 00010-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UFD**.

Plan de Uso de Recursos (PUR) 2024						
Región						
Nombre de la IGED						
Unidad Ejecutora						
MMA Anual						
Monto total programado en el PUR						
Porcentaje programado						
				<b>Nombre completo del responsable del llenado del PUR</b> <b>Teléfono del responsable</b> <b>Correo electrónico del responsable</b> <b>Cargo del responsable</b>		
<b>Indicaciones del llenado de las celdas, según el color de relleno:</b> * <b>NO MANIPULAR</b> las celdas de color gris, debido a que éstas se completan de forma automática. * <b>COMPLETAR</b> las celdas de color blanco, desplegando las listas de						
N° de Prioridad	Categoría o Programa Presupuestal	Producto	Actividad	Genérica de gasto	Monto \$/	Validación
<i>Número de prioridad para cada estrategia</i>	<b>Primera para:</b> <i>Eligió Categoría o programa presupuestal que desea financiar, usando la lista desplegable.</i>	<b>Segunda para:</b> <i>Eligió el producto que desea financiar, usando la lista desplegable.</i>	<b>Tercera para:</b> <i>Eligió la actividad que desea financiar, usando la lista desplegable.</i>	<b>Cuarta para:</b> <i>Eligió la genérica de gasto, usando la lista desplegable.</i>	<b>Quinta para:</b> <i>Indicó el monto de recursos que desea programar en cada fila, indicando que el requerir corrección que hay al lado de cada celda.</i>	<b>NO COMPLETAR.</b> <i>Este espacio completo automáticamente luego de que se inicia el ingreso en cada fila. Indicar que el requerir corrección que hay al lado de cada celda.</i>
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

# Dinámica de la AT y herramientas

## Formulario de asistencia

El equipo de DIFOCA lo enviará continuamente por el chat de la reunión.

## Formulario de Nudos Críticos

Luego de cada presentación, el equipo de DIFOCA colocará en el chat un link de “Recojo de necesidades de AT y nudos críticos”. Los participantes deberán ingresar al link y completar el formulario.





## Preguntas y respuestas

Las preguntas pueden realizarlas por el **chat** durante la exposición de cada indicador (Región + Nombre + Pregunta). Al culminar con esta etapa, se atenderán las consultas de quienes **levanten la mano**.

## Encuesta de satisfacción

Hacia el final de la jornada, el equipo de DIFOCA enviará un link con la Encuesta de Satisfacción. Allí podrán evaluarnos y **descargar la presentación**.

## ¿Problemas de conexión?

Por favor ingrese a nuestro link de YouTube.



# Normas para la etapa de preguntas y respuestas

## ORDEN

- ✓ Se atenderán **primero** las preguntas que hayan llegado por el **chat**.
- ✓ Una vez culminadas con las preguntas del chat, se atenderán las **preguntas de aquellos que estén levantando la mano**, a quienes se les habilitará el micrófono.

## RESPECTO

- ✓ Ser **amable y respetuoso** al comunicar su inquietud.
- ✓ Realizar únicamente **preguntas sobre el tema expuesto**, aprovechemos que se encuentran con nosotros los especialistas en dicho tema.

## ATENCIÓN

- ✓ Ser **claro y conciso** al preguntar, ya que seguro varios compañeros desean tener también la oportunidad.
- ✓ **Evitar realizar la misma pregunta** que sus compañeros.

## TIEMPO

- ✓ Se atenderán las consultas **hasta la hora de término** de la jornada.
- ✓ Las preguntas que no sean atendidas en vivo, **podrán dejarlas en el chat**. Estas serán respondidas a través del PDF “Preguntas y Respuestas” que se publicará posteriormente en la página web. →



## Indicador 2.2:

Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE



## 2.2 Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE

### Objetivo

Asegurar que se registren en el SIAGIE los niveles de logro de las competencias desarrolladas y evaluadas de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, en caso corresponda, de manera adecuada y oportuna.

### Área responsable

Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR)

### Medio de verificación

SIAGIE

### Rol de las IGED

- Las DRE/GRE y UGEL acompañan a los directores y docentes de las IIEE públicas de EBR en el registro de los niveles de logro y las conclusiones descriptivas en el SIAGIE.

TRAMO DE MEDICIÓN

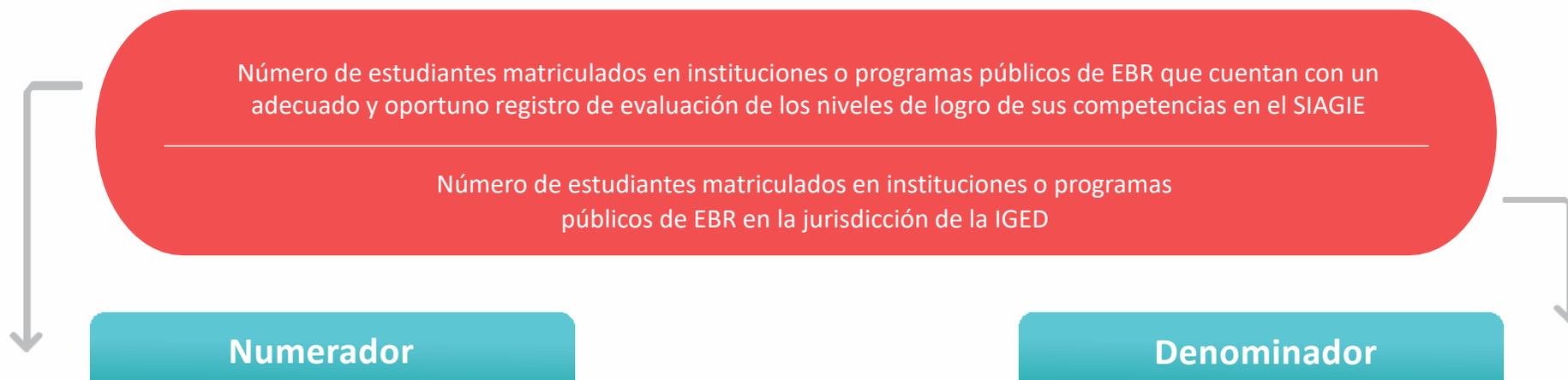
Tramo 2

Fecha de cumplimiento

31

de octubre

## 2.2 Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE



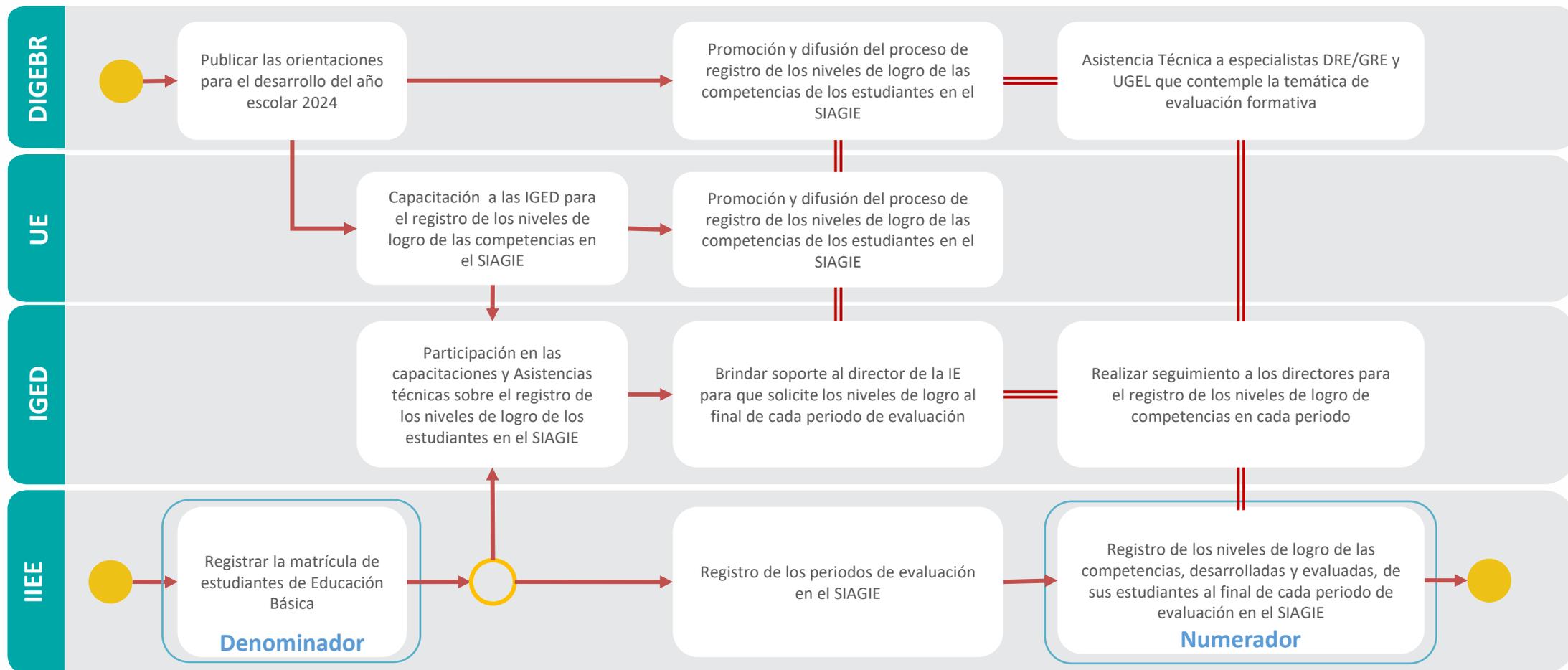
- En el numerador se considerarán a todos los estudiantes de instituciones o programas públicos de EBR, que cuenten con el registro de los niveles de logro alcanzados, de todas sus competencias desarrolladas y evaluadas, en el SIAGIE, correspondiente a los periodos de evaluación (bimestrales, trimestrales o semestrales) del año escolar.
- Se considera adecuado cuando se registra, por cada periodo de evaluación, los niveles de logro alcanzados por los estudiantes y las conclusiones descriptivas, según corresponda, en como mínimo una competencia desarrollada y evaluada, por cada área curricular, considerando las exoneraciones y modelos de servicio.

- En el denominador se considerarán a todos los estudiantes de instituciones o programas públicos (públicas de gestión directa y públicas de gestión privada) de nivel inicial, primaria y secundaria de EBR que se encuentren matriculados en el SIAGIE al 30/06/2024.



## 2.2 Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE

Flujograma del indicador



## 2.2 Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE

### Ejemplo de cálculo:

En la jurisdicción de la UGEL "ABC" existen 100 estudiantes matriculados en tres IIEE públicas de la EBR al 30 de junio, según SIAGIE:

Institución Educativa	Nivel educativo	Periodos evaluados por el indicador	Áreas curriculares	Cantidad de estudiantes	Registro realizado por la IE (hasta el 31 de octubre)	Resultado
A	Inicial	01 semestre	05	85	La IE registró las notas de <b>85</b> estudiantes correspondiente al semestre, considerando como mínimo una competencia en cada una de las 05 áreas curriculares.	Registro adecuado
B	Primaria	02 trimestres	08	5	La IE registró las notas de <b>5</b> estudiantes del primer trimestre, considerando como mínimo una competencia en cada una de las 08 áreas curriculares.	Registro incompleto. Faltó un trimestre.
C	Secundaria (castellano como segunda lengua)	03 bimestres	11	10	La IE registró las notas de <b>10</b> estudiantes correspondientes a los 03 bimestres, considerando como mínimo una competencia, pero solo para 08 áreas curriculares.	Registro incompleto. Faltaron 3 áreas.

#### Denominador

N° de estudiantes matriculados en las IIEE públicas de la EBR al 30 de junio, según SIAGIE

**100**

#### Numerador

N° de estudiantes que cuentan con registro adecuado de evaluación en el SIAGIE antes del 31/10

**85**

N° de estudiantes matriculados que NO cuentan con registro adecuado de evaluación en el SIAGIE antes del 31/10

**5+10 = 15**

Valor del indicador para la UGEL ABC

$$\frac{85}{100} = 85\%$$

Meta del indicador para la UGEL ABC

**80%**

¿Cumplió la meta la UGEL ABC?

**85% > 80%**  
**Sí cumplió**



## 2.2 Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE

### Principales consultas

#### ¿En qué caso se considera que el registro es adecuado y oportuno?

Se considera que un registro de evaluación es adecuado cuando se registra en el módulo “Evaluación” del SIAGIE, por cada periodo de evaluación, los niveles de logro alcanzados por los estudiantes, y las conclusiones descriptivas, según corresponda, en como mínimo una competencia desarrollada y evaluada, por cada área curricular correspondiente, considerando las exoneraciones y modelos de servicio.

Asimismo, se considera que un registro de evaluación es oportuno cuando se registra en el módulo “Evaluación” del SIAGIE, por cada periodo de evaluación, hasta la fecha de cumplimiento del indicador.

#### ¿Quiénes son los estudiantes evaluados en el indicador?

Se considera a todos los estudiantes de instituciones o programas públicos (públicas de gestión directa y públicas de gestión privada) de nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular que se encuentren matriculados en el SIAGIE al 30 de junio de 2024 en la jurisdicción de la IGED.

#### ¿Cuáles son los estudiantes que no serán considerados en la evaluación del indicador?

- No se considerarán a los estudiantes matriculados en las instituciones y programas educativos del ciclo I del nivel inicial, así como tampoco los estudiantes de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR).
- No se considerarán a los estudiantes que, entre el 30 de junio y el 31 de octubre:
  - ✓ Se hayan trasladado a una institución o programa de gestión privada.
  - ✓ Se hayan trasladado a una institución o programa de gestión pública fuera de la jurisdicción de la IGED.
  - ✓ Hayan fallecido o se hayan retirado.

Excepciones

Sin excepciones.

# Ingresar al link habilitado por DIFOCA en el chat y completar el formulario de nudos críticos para el indicador 2.2

% de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE

**RECOJO DE NUDOS CRÍTICOS**

Indicador 4.2 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento (PRONIED)

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Tipo de institución en la que labora \*

**Seleccione su región**

Región \*

**Huancavelica**

Seleccione la UGEL \*

**RECOJO DE NECESIDADES DE AT Y NUDOS CRÍTICOS - CDD**

Indicador 4.2 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento (PRONIED)

**SEÑALE LOS NUDOS CRÍTICOS QUE ENCUENTRA EN EL CDD - PRONIED**  
  
 Tu respuesta

**2.- SEÑALE LAS NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CDD (problemas o dificultades)**  
  
 Tu respuesta

Atrás
Siguiente
Borrar formulario

**Sobre el indicador 4.2**

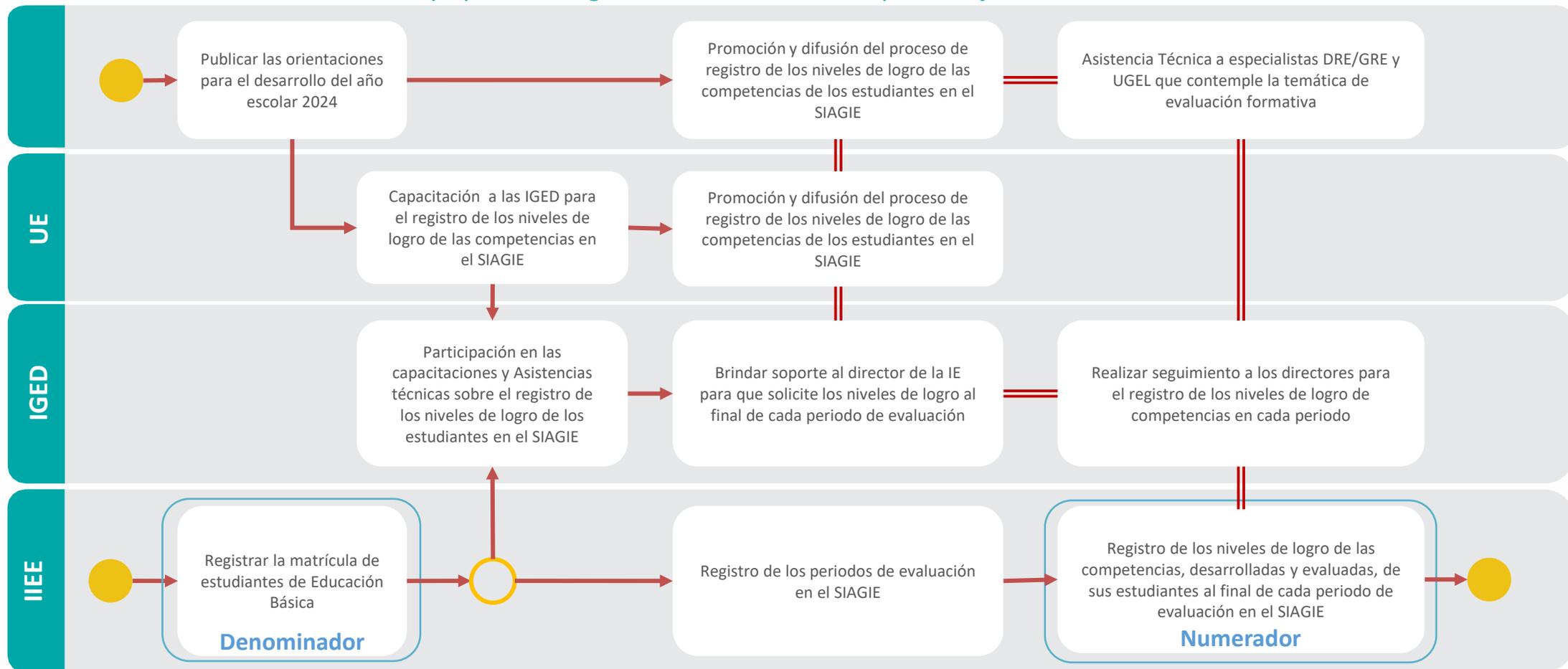
Selecciona según tu percepción tu nivel de conocimiento en los siguientes ítems:

	Muy poco	Poco	Regular	Bueno	Muy bueno
Encargatura de directivos	<input type="radio"/>				
Registro de actores responsables de mantenimiento	<input type="radio"/>				
Aprobar y registrar FAM	<input type="radio"/>				
Ejecutar acciones de mantenimiento	<input type="radio"/>				
Aprobar y registrar el Panel de Culminación de Acciones	<input type="radio"/>				
Revisar y aprobar expediente de DG	<input type="radio"/>				

Atrás
Enviar
Borrar formulario

# Ingresar al link habilitado por DIFOCA en el chat y completar el formulario de nudos críticos para el indicador 2.2

% de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE



## Canales de consulta

---

**DIGEBR**

Juan Carlos Aquino Gamboa

 [juaquino@minedu.gob.pe](mailto:juaquino@minedu.gob.pe)

 974 206 217



## Canales de consulta

---

**UFD**



[ufd\\_compromisos@minedu.gob.pe](mailto:ufd_compromisos@minedu.gob.pe)



989 184 140





PERÚ

Ministerio  
de Educación

EDUTALENTOS  
regiones

# Rueda de preguntas

Realice sus **consultas** a través del chat de la siguiente manera:

**REGIÓN + NOMBRE + PREGUNTA**

O presione el botón para levantar la mano y le habilitaremos el micrófono, según orden de aparición



ATA

Asistencia  
Técnica  
Articulada